COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO, a 16 de FEBRERO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de FEBRERO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Allegados La Granja 5, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 9 de MARZO del año 2024
- **Horario** : inicio 09:00 AM término 15:00 Hrs
- **Lugar y dirección** : LAS UVAS y EL VIENTO 0113 BLOCK 32 Dp. 21 LA GRANJA

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Allegados La Granja 5:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	BÁRBARA BECERRA LINARES	19644714-8	Barbara L
2	MARIBEL CHAVARRIA BRAVO	13093320-3	
3	TAMY PLAZA SILVA	19777653-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**